



**Departamento Ejecutivo**  
Municipalidad de Hasenkamp  
1983 - 2023 • 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

☎ 0343 4930069 / 096 - Int. 111  
✉ municipalidad@hasenkamp.gob.ar  
📍 Sarmiento 315 - Hasenkamp (3134)  
Entre Ríos - República Argentina



## **RESOLUCION N° 218/2023**

Hasenkamp, 09 de octubre de 2023

### **VISTO:**

La 41° Peregrinación de los Pueblos;

### **Y CONSIDERANDO:**

Que desde la organización de la Peregrinación solicitaron colaboración a la Municipalidad en distintos aspectos necesarios para la logística del evento;

Que una de las solicitudes, era con la compra de materiales para el arreglo de los baños de la Ermita de donde comienza la Peregrinación, y cuya compra fue realizada en Coop. La Ganadera Gral. Ramírez Ltda., por un monto de \$34.536,20 (PESOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS CON VEINTE CENTAVOS);

Que también solicitaron el pago de 60 litros de combustible, para el camión de Servidores de la Peregrinación, y dicha compra se realizó en Don Sebastián S.R.L, por un total de \$25.086,00 (VEINTICIONCO MIL OCHENTA Y SEIS);

Que el Departamento Ejecutivo Municipal, tiene como política el apoyo y fomento de las distintos eventos que se desarrollan en nuestra localidad;

Que es necesario dictar una norma legal que autoricen los pagos mencionados;

### **POR ELLO:**

### **EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP**

### **RESUELVE**

**Art.1º)** Autorícese a la tesorería Municipal a disponer el pago de \$34.536,20 (PESOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS CON VEINTE CENTAVOS) a la Coop. La Ganadera Gral. Ramírez Ltda CUIT: 33-53332811-9 en concepto pago de la factura presentada por la compra de materiales para los baños de la Ermita.-

**Art.2º)** Autorícese a la tesorería Municipal a disponer el pago de \$25.086,00 (VEINTICIONCO MIL OCHENTA Y SEIS a Don Sebastián S.R.L. CUIT: 33-99903628-3 en concepto pago de la factura presentada por la compra de 60 litros de combustible, para el camión de Servidores de la Peregrinación.-

**Art. 3º)** Regístrase, publíquese y archívese.-

Manuel Landra  
Secretario de Gobierno

Hernán E. Kissler  
Presidente Municipal